



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

5935

Delegación atribuciones Alcaldía

Exp. 23/2019

Hacemos público que mediante Decreto de Alcaldía se ha delegado los atribuciones de Alcaldía de hoy, día 06/03/2019, en el 1º tnt de Alcalde Arturo Pons Reurer, como alcalde accidental en funciones de este Ayuntamiento.

Alaior, 3 de junio de 2019

La Alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys

